



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN  
MUNICIPAL Y SUS ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS

OFICIO IFSE-AEFMOD-1688/2024

ASUNTO: Designación de personal.

San Luis Potosí, S.L.P., a 26 de agosto de 2024.

**C.P. LUIS MANUEL FIGUEROA PADRÓN**  
**SERVIDOR PÚBLICO DEL INSTITUTO**  
**DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 81, fracción XIV y 82 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; en relación al 8, fracción XXXI, 9, fracción VI y 10, fracción XVI, del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí; así como los numerales 7, 11 fracción VIII, 12 y 59 de la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; se le designa como representante del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en el proceso de **entrega-recepción 2024-2027** del Ayuntamiento de **Tanlajás, San Luis Potosí**, a efecto que participe en el acto protocolario de fin e inicio del periodo Constitucional, al cual deberá acudir en caso de así requerirse en cualquier momento, a las oficinas del Ayuntamiento correspondiente para solicitar aclaraciones, información y documentación que considere necesarios para que el proceso de entrega-recepción se ajuste a lo dispuesto a la legislación en materia. Asimismo, deberá atender a lo dispuesto por el numeral 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en lo concerniente a la prestación del servicio público.

Teniendo la obligación de guardar estricta reserva de la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona. Apercibido de que, en caso de no hacerlo se le aplicarán las medidas y sanciones conducentes.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LOPEZ**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí  
AUDITORÍA ESPECIAL  
DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL  
Y SUS ORGANISMOS  
DESCENTRALIZADOS  
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO

**PRESIDENCIA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL 2021-2024  
TANLAJAS, S.L.P.

2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí

c.c.p. Expediente  
c.c.p. Auditor Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados  
CPH/MEK

*[Handwritten signature]*



# INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 04/10/2024

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	C.P. Luis Manuel Figueroa Padrón
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización Municipal y sus Organismos Descentralizados
INICIO DE LA COMISIÓN	27 de septiembre de 2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	01 de octubre de 2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	Acto protocolario entrega - recepción del Municipio
LUGAR DE COMISIÓN	Tanlañas

## ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llevaron acabo los actos relacionados con la entrega-recepción en el municipio de Tanlañas, S.L.P., presentandose las comisiones tanto del Presidente Saliente como del Presidente electo; se llevo a cabo la firma de la documentación soporte de la información que se entregaba con el corte al 31 de julio de 2024 de los cuales se firmaron todos de comun acuerdo. De la segunda parte al cierre al 30 de septiembre de 2024, se llevo a un acuerdo de realizar por medio de la contraloria el acta pertinente para poder realizar la recepción documental que quedo pendiente y se fija para el viernes 4 de octubre para poder complementar la entrega-recepción. Se firmaron las actas correspondientes.

C.P. Luis Manuel Figueroa Padrón

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

C.P. Héctor Anímas Salazar

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA